



REGISTRADO

21 ABR 2026

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/1005/2026 DE 13/03/2026
COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/1592/2026

RM REGION METROPOLITANA,
21/04/2026

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL.N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República, la Resolución Exenta N°2589/2025, la Resolución Exenta N°542/2023, que delega facultades para suscribir actos administrativos; la Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N°2588/2002 que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N°122512/713/2026 se autorizó el cometido funcionario de ALBERTO ANDRÉS MORALES POBLETE, Profesional, grado 9° EUS, Contrata, del Departamento de Inversión e Infraestructura Patrimonial, del Departamento de Inversión e Infraestructura Patrimonial, concurra a Isla de Pascua, para realizar visita técnica para preparación de licitación de proyecto Reposición cerco perimetral terreno de Vaitea, Rapa Nui, Código BIP 40069554-0

Que, mediante Resolución Exenta N°122512/1005/2026 se modificó la fecha cometido funcionario inicial determinando una nueva fecha de cometido a Isla de Pascua desde el 21 al 24 de abril de 2026, debido al cambio de las actividades planificadas con antelación.

Que, el funcionario individualizado en la presente resolución fue nombrado en



el cargo, profesional, grado 9°E.US, contrata, a partir del 01 de abril de 2026,
por lo tanto, es necesario actualizar dicha información para el pago de la
diferencia de viáticos cuyo monto es \$ 51.965.

REGISTRADO

21 ABR 2026

Que, en todo lo no modificado en la presente resolución es materia vigente.

**MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/1005/2026 DE 13/03/2026**

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) ALBERTO ANDRÉS MORALES POBLETE, RUN N° ~~16384664-0~~ de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de ISLA DE PASCUA a contar del 21 de abril de 2026 y hasta el 24 de abril de 2026, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático, Otros. Se solicita pago de viáticos de tres días al 100% y un día al 40%, pago de pasajes aéreos, reembolso de traslados asociados y otros gastos con cargo al Proyecto de Inversión Reposición Cerco Perimetral terreno de Vaitea, Rapa Nui, Código BIP 40069554-0.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 31-02-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

